

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 4972

CELEBRADA EL JUEVES 5 DE MAYO DE 2005
APROBADA EN LA SESIÓN 4988 DEL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2005



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. <u>REGLAMENTOS</u> . Modificación integral al Reglamento del Consejo Universitario . Continúa análisis.....	2
2. <u>CORO UNIVERSITARIO</u> . Celebración del 50 aniversario	7

Acta de la sesión N.º 4972, **extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves cinco de mayo de dos mil cinco.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil, Directora, Área de la Salud; Dr. Víctor Sánchez Corrales, Área de Artes y Letras; Licda. Marta Bustamante Mora, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; Dr. Manuel Zeledón Grau, Área de Ingeniería; M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Sedes Regionales; MBA. Wálter González Barrantes, Sector Administrativo; Srta. Jéssica Barquero Barrantes y Sr. Alexánder Franck Murillo, Sector Estudiantil, y Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González, Dr. Manuel Zeledón, Dra. Montserrat Sagot y M.Sc. Jollyanna Malavasi.

Ausente con excusa la Dra. Yamileth González.

ARTÍCULO 1

El Consejo Universitario continúa con el análisis del dictamen CR-DIC-04-24 sobre “Modificación integral al Reglamento del Consejo Universitario”, presentado por la Comisión de Reglamentos en las sesiones N.º 4949 artículo 6 y N.º 4968 artículo 2.”

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR continúa con la lectura del Reglamento del Consejo Universitario, artículo 7, inciso ñ), que a la letra dice:

“ñ. Los miembros del Consejo Universitario procurarán reunirse con las instancias organizativas de su área o los niveles estratégicos de autoridad propios de su sector, al menos trimestralmente.”

Considera que este inciso es apropiado, pero debe redactarse en forma diferente, porque los miembros del Consejo Universitario también son miembros de cara a la comunidad universitaria en forma integral; además, no considera apropiado que se indique que el Consejo Universitario tenga esa división de sectores, ya que no son defensores de un sector.

El inciso ñ) busca el acercamiento de los miembros del Consejo Universitario con la comunidad universitaria, por lo que considera que si se desea mantener dicho inciso, debe redactarse diferente.

Estima que la política, como política del Consejo Universitario de un acercamiento como se ha planteado el presente año, es lo que debería mantenerse como premisa.

Agrega que en la sesión anterior se le encargó consultar a la Oficina Jurídica sobre los términos en cuanto a nombramiento y elección, y en cuanto a invitación y convocatoria, por lo que da lectura a la nota enviada a la Oficina Jurídica, que a la letra dice:

“El Consejo Universitario conoce en plenario la reforma al Reglamento del Consejo Universitario. En la última sesión plenaria extraordinaria, llevada a cabo el jueves 28 de abril, nos encontramos con algunas dudas de carácter jurídico, sobre las cuales quedé con el encargo de consultarles.

1. En el artículo 7, inciso l) de la propuesta de Reglamento del Consejo Universitario, se indica como uno de los deberes y funciones de los miembros del Consejo Universitario “Proponer candidatos o candidatas cuando proceda, las elecciones que sean competencia del Consejo”.

Sin embargo, el Estatuto Orgánico en el artículo 30 inciso f), establece como función del Consejo Universitario: “Nombrar y remover...” etc. y el artículo 32 señala también que “El Consejo Universitario elegirá un director de entre sus miembros. ...

Al respecto nos gustaría conocer:

- a. Si el Reglamento debe incluir los conceptos de nombramiento y no de elección, o se deben incluir ambos.
 - b. Si en el caso del Contralor y Subcontralor, se debe proceder únicamente como lo establece la ley.
 - c. Para los otros casos, señalados en el Estatuto (miembros del Tribunal Electoral Universitario, etc.), no existe un procedimiento para el nombramiento en la reglamentación específica. ¿Sería conveniente que se estableciera en este reglamento?
2. El artículo 29 del Estatuto Orgánico establece que Los miembros del Consejo Universitario no participarán en la actividad decisoria o electiva de las unidades académicas, ni se tomarán en cuenta para efectos de quórum”. Mientras que el artículo 7, inciso l) del Reglamento vigente señala “Asistir cuando sea invitado y loquera conveniente, con voz y sin voto a las sesiones de cualquier órgano colegiado”.

Al respecto se desea consultar lo siguiente:

- a. Si una “convocatoria” de la unidad académica donde uno pertenece, se puede considerar como una “invitación”, o esta debe ser expresa.
- b. Si a la luz del Estatuto Orgánico, el miembro del Consejo Universitario puede asistir a cualquier órgano colegiado, con voz y sin voto, si así lo considera. ¿Permitiría esta posibilidad, sustituir el “y lo crea conveniente” por un “o lo crea conveniente” en el inciso l) del Reglamento?.”

EL SR. ALEXÁNDER FRANCK se refiere al inciso ñ) e indica que está de acuerdo en que los miembros del área docente no están representando un área específica, sino a toda la comunidad; sin embargo, estima que este inciso trata de decir que para don Alfonso Salazar es más fácil acercarse a los miembros de la comunidad que lo eligieron y canalizar las propuestas de ese sector; por lo que considera que el inciso ñ) no es excluyente y podría facilitar una práctica conveniente.

LA M.Sc. MARGARITA MESEGUER indica que la palabra “*procurarán*”, se establece en el sentido de: “*tratarán de*”; sin embargo, coincide con el Dr. Salazar, especialmente pensando en los miembros por las áreas del Consejo Universitario, incluso en el mismo tipo de elección, no deberían los miembros del Consejo Universitario circunscribirse a la participación en las áreas.

Considera que ese inciso debe verse como una función de todo el Consejo Universitario, y que se organice a lo interno la forma de llevarlo a cabo, por lo que considera que no tiene

sentido incluir el artículo ñ) en el Reglamento porque el acercamiento a la comunidad universitaria le corresponde hacerlo a todo el Consejo Universitario.

El hecho de que el Consejo Universitario internamente decida que, para facilitar las cosas, cada miembro de área informe al plenario sobre el quehacer de esa área, es una estrategia interna, la cual el Consejo debe definir a lo interno.

En el caso de las sedes regionales, es diferente ya que por Estatuto Orgánico el representante ante el Consejo Universitario debe participar en el Consejo de Sedes. Tiene claro que el representante de las sedes regionales no llega al plenario a trabajar específicamente por asuntos propios del área que representa.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI manifiesta que es claro que los miembros del Consejo Universitario representan a toda la comunidad universitaria, por lo que en la mesa no sería bien visto, y estima que se le reclamaría a algún miembro que defienda en forma particular un área en perjuicio de los demás sectores de la Universidad.

En otras oportunidades ha ocurrido, y se le ha llamado la atención de manera muy fuerte.

La cultura de acercamiento a la comunidad universitaria iniciada hace dos años, la cual se ha visto reforzada y optimizada con la llegada de las nuevas y nuevos compañeros al Consejo Universitario, se debe transmitir a las nuevas generaciones de miembros del Consejo Universitario.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT indica que existe un sentimiento muy razonable en el Consejo Universitario de que al fin y al cabo son miembros del plenario y representantes de toda la Universidad; por esta razón, todas las personas de la Asamblea Plebiscitaria votan por los miembros del Consejo Universitario.

Desea plantear una preocupación, y es que cada uno de los miembros del plenario puede negar su origen, pero muchas de las personas del área piensan que su vocero o vocera en el Consejo Universitario es la persona del área, por lo que se pregunta qué se puede hacer para balancear ese elemento de representación general, y conservar esa particularidad, ya que esta es importante, porque, de lo contrario, al Consejo Universitario podría venir cualquier persona sin distinción de áreas.

LA LICDA. MARTA BUSTAMANTE considera importante que el inciso se mantenga con modificaciones en el texto, porque la comunidad universitaria ha ido percibiendo el Consejo Universitario como un órgano no lo suficientemente cercano como quisiera, lo cual muchas veces se traduce en malas interpretaciones de los acuerdos tomados por el plenario, ya que se estima que no considera las necesidades reales, lo cual no es correcto, pero existe una idea que se ha ido generalizando en ese sentido.

Después de las visitas a las diferentes áreas, la comunidad concibe al Consejo Universitario como ese órgano cercano, que está accionando en función de las necesidades que le fueron planteadas.

Estima que este proceso se fortaleció después de que ingresaron los nuevos miembros del Consejo Universitario, y no necesariamente se va a mantener en el tiempo, por lo que considera que la disposición a hacerlo debe consignarse en la normativa, ya que probablemente es el primer documento que leen las personas que están pensando en proponer su nombre para

integrar el Consejo Universitario. Este inciso haría reflexionar a la persona sobre su responsabilidad.

Agrega que no es necesario explicitar el área, porque es evidente que las personas van a sentir que su representante es el de su área, ya que es la persona con la que tienen más confianza, y eso no va a cambiar, aunque la redacción se haga más general.

Recomienda que no se incluya específicamente instancias organizativas o niveles estratégicos, ya que no se deben procurar reuniones, sino una relación cercana con la comunidad, por lo que solicita que dicho inciso se redacte en esos términos.

EL MBA. WÁLTER GONZÁLEZ señala que con respecto al inciso ñ), no le gusta la palabra *procurarán*, porque da la impresión de una canica en caja grande.

Estima que ese inciso ñ) no debería mencionarse, ya que es consustancial a todos y cada uno de los miembros del plenario el saber que tienen una obligación ética y moral de estar al servicio de la comunidad universitaria, y eso lo hacen todos implícitamente en campaña.

Agrega que no cree en la parte de sectores, debido a que la comunidad universitaria está muy bien definida en el Estatuto Orgánico como una comunidad y considera que así como le pasa a él, le ha pasado a todos y todas; a él lo llaman no solamente administrativos, sino compañeros docentes, académicos e investigadores, para solicitarle y darle consejos; por lo que recomienda eliminar dicho inciso o que se redacte de una forma más imperativa, por lo que recomienda que se sustituya el término *procurarán*, por *deberán*.

Un ejemplo de esa relación con la comunidad universitaria es el acceso dado por la Dirección del Consejo Universitario los viernes; ese es un paso que no necesitó que estuviese escrito para hacerse.

Considera que ese mandato es consustancial, es una obligación de cada uno de los miembros del plenario.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE considera importante conservar el inciso ñ), ya que aunque está implícito en todas las funciones del Consejo Universitario, lo observa desde el punto de vista de la Federación de Colegios Profesionales, ya que si queda específico con ese sector, se puede personalizar y no es eso lo que se desea. Se desea que como Consejo tenga esa relación con la comunidad universitaria.

Por lo que propone la siguiente redacción:

Los miembros del Consejo Universitario mantendrán un acercamiento con la comunidad universitaria al menos trimestralmente.

EL DR. VÍCTOR SÁNCHEZ estima que la redacción del inciso ñ) es muy acertada y la apoya porque hay que recordar que es deber del Consejo Universitario ver la Universidad desde la parte más alta, para verla lo más integralmente posible. La relación con la comunidad conlleva a pensar y recordar que el Consejo Universitario se debe a ella y que gracias a ella llegaron al Consejo Universitario.

Unos más, otros menos, en el sentido de la participación de la comunidad decisoriamente, pero una vez que se está en el plenario, todos deben verlo en términos de comunidad universitaria.

Estima que la antigua redacción trata de mantener aquella memoria de un Consejo Universitario integrado por decanos y ellos muy relacionados con su campo; es decir, como un buey uno para un lado y otro para otro lado.

LA M.Sc. MARGARITA MESEGUER insiste en que actualmente se depende de estrategias internas para lograr el cumplimiento de ese deber, que va desde la participación de un miembro en su área, hasta preparar visitas a diferentes áreas y sedes en las que se involucre a todos los miembros del plenario.

****A las ocho horas y cincuenta y cinco minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo. ****

A las nueve horas y cuarenta minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González, Dr. Manuel Zeledón, Dra. Montserrat Sagot, Dra. Yamileth González y M.Sc. Jollyanna Malavasi. ****

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI da lectura al artículo 8 que a la letra dice:

ARTÍCULO 8. En cuanto a trámites para solicitar permisos o vacaciones, se requerirá:

- a. Que los miembros del Consejo Universitario hagan la solicitud por escrito, para su trámite ante el Director o la Directora del consejo, con la suficiente antelación.
- b. Si se trata de un coordinador o una coordinadora de comisión permanente o especial, la antelación debe permitirle al Director o a la Directora del Consejo realizar la sustitución para que no se interrumpa la continuidad de los asuntos en trámite.
- c. Los permisos o vacaciones que impliquen ausencia de dos o más sesiones ordinarias, deben ser aprobados por el Plenario.

Agrega que este artículo se debe cumplir dentro de la lógica, ya que siempre se presentarán casos extremos que no se reglamentan.

Se da un intercambio de opiniones entre los miembros.

****A las nueve horas y cuarenta minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo.

A las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González, Dr. Manuel Zeledón, Dra. Montserrat Sagot, Dra. Yamileth González y M.Sc. Jollyanna Malavasi. ****

EL DR. VÍCTOR SÁNCHEZ manifiesta que el artículo 8, relacionado con permisos, debe leerse desde el contexto de los incisos b) y c), que suponen una ausencia más prolongada con repercusiones en el trabajo total, tanto de las comisiones como del plenario; de tal modo que esto no implica solicitar permiso anticipadamente y por escrito, cuando se va a llegar tarde a la sesión, o si es necesario retirarse antes de que esta concluya.

Por otra parte, considera que con respecto a permisos o vacaciones, es necesario contemplar que no pueden darse permisos para el disfrute de licencias sabáticas, ni para estudio. Los que asumen una responsabilidad en el plenario, deben ser conscientes de eso.

Solicita que se modifique la redacción del artículo 8 en los términos citados.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT estima que se debe legislar sobre asuntos grandes y gruesos, como, por ejemplo, los sabáticos, lo cual considera importante, pero no hay que sobrelegislar, o sea, ponerse en una especificidad tal que vayan aún más allá de los propios reglamentos de la Universidad.

Por ejemplo, comprende que el artículo 8 se aplica cuando un miembro del Consejo Universitario se va a ausentar por al menos un día. Pero si se legisla sobre el procedimiento por seguir cuando un miembro se va a ausentar a media sesión, no tendría sentido hacerlo; en ese caso sería mejor que sigan operando los mecanismos más informales y de confianza.

Luego de un amplio intercambio de ideas y comentarios, el Consejo Universitario continuará en una próxima sesión, con el análisis del dictamen CR-DIC-04-24 sobre “Modificación integral al Reglamento del Consejo Universitario”, presentado por la Comisión de Reglamentos en las sesiones N.º 4949 artículo 6 y N.º 4968 artículo 2.”

***A las nueve horas y cincuenta y ocho minutos, el Consejo Universitario hace un receso.

A las diez horas y veintiocho minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González, Dr. Manuel Zeledón, Dra. Montserrat Sagot, Dra. Yamileth González y M.Sc. Jollyanna Malavasi. ****

ARTÍCULO 2

En conmemoración del 50 aniversario de la creación del Coro Universitario, a las diez horas y treinta minutos el Consejo Universitario recibe la visita de los ex directores, director actual e integrantes del Coro Universitario.

**** Ingresan en la sala de sesiones, la Sra. María Pérez, el Sr. Rolando Brenes y el Sr. Rafael Saborío. ****

Integrantes del Coro Universitario que participaron:

Sopranos

Hannah Allen D.
Alicia Balma J.
Wendy Malespín B.
Melissa Volio C.

Contraltos

Zamira Castillo S.
Jane Ellis W.
María Teresa Flores
Marianela Rodríguez S.

Tenores

Carlos Andrés Campos O.
Ronny Loría M.
Daniel Pacheco H.
Gustavo A. Soto C.

Bajos

Pablo Chaves V.
Rodolfo Feoli Z.
Christian Viales M.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI indica que como Directora del Consejo Universitario da la más cordial bienvenida a todos y todas, distinción que en esa ocasión toma más sentido porque están reunidos para celebrar el 50 aniversario de la fundación del Coro universitario.

El Consejo Universitario fue el que decidió la creación del coro, a propuesta del profesor Carlos Vargas. En la sesión N.º 738, del 4 de abril de 1955, artículo 39 se indica:

“Se aprueba el proyecto presentado por el profesor Carlos Vargas sobre la organización del Coro universitario.”

El profesor Carlos Vargas, maestro de música, gran compositor y pianista, entre otros, escribe una importante carta fechada el 14 de marzo de 1955 en la que plasma exactamente las bases para el Coro universitario.

Esa carta la presenta ante el Consejo Universitario, en la sesión N.º 736 del 21 de marzo de 1955; la cual queda plasmada en las actas de las sesiones del Consejo Universitario.

El señor Carlos Vargas menciona algunos detalles importantes, de los cuales, entre los más sobresalientes, rescata, con las palabras escritas de su puño y letra:

“El coro debe integrarse con estudiantes de todas las escuelas universitarias, que a juicio del Director del Coro, demuestren poseer los requisitos necesarios, buena voz, buen oído, nociones de lectura musical, pero además, un marcado interés en este tipo de actividad y espíritu de colaboración.

Sería conveniente invitar también para que participen en el Coro a los profesores universitarios y a los otros empleados que reúnan las mismas condiciones. En esta forma el Coro puede convertirse en instrumento de mucha importancia para fomentar el espíritu universitario, el acercamiento entre los elementos integrantes entre las distintas escuelas y otras dependencias.

Creo que los beneficios que de la organización del Coro universitario puedan derivar los estudiantes, los profesores y la comunidad, son incalculables y justifican ampliamente su creación “.

Es así como desde su planteamiento nace este virtuoso proyecto, como un proyecto plenamente universitario y humanista.

Considera importante rescatar que el Consejo Universitario, en la sesión N.º 1219, en su artículo 2, del 25 de julio de 1965, aprueba el estatuto de la asociación del Coro universitario, el ACU, con su lema: “música y cultura”, con su fin “velar por el engrandecimiento de la Universidad de Costa Rica”. Larga y próspera vida a este hijo predilecto de la Universidad de Costa Rica, el Coro Universitario.

SR. RAFAEL SABORÍO –En el año de 1955, como mencionó doña Jollyanna, en la sesión 738, del 4 de abril, el Consejo Universitario aprobó el proyecto de creación del Coro. Con este hecho nació en Costa Rica el primer coro a cuatro voces mixtas, con la capacidad de interpretar el repertorio coral universal que comprende desde las obras de los grandes maestros de la polifonía vocal, las obras corales latinoamericanas, y arreglos corales de toda índole, inclusive de obras populares.

La idea del proyecto era la formación de un coro con un modelo académico profesional que personalmente prefiero llamarlo académico vocacional, ya que con estas características inició en su dinámica, en su repertorio y en su proyección.

Esta estructura sólida lo convirtió en modelo para los coros nacionales y le ha garantizado su desarrollo y su continuidad.

Quienes han integrado el Coro de la Universidad de Costa Rica, recuerdan con cariño el arduo y productivo trabajo de ensayos, el constante llamado al orden y a la disciplina que debe prevalecer en un espacio óptimo de socialización, pero, sobre todo, recuerdan el impacto de las presentaciones, ya que por medio de la proyección social, meta de todo trabajo artístico, es que la Universidad concreta una de sus más nobles funciones y le proporciona al estudiante un verdadero enriquecimiento cultural en áreas paralelas a su currículum.

La actividad del Coro Universitario es una actividad de fondo, inmersa dentro del proceso formativo del estudiante y constituye un elemento altamente formativo a nivel humanístico, así como también un instrumento idóneo de extensión cultural, de proyección y de promoción de la Universidad de Costa Rica en el ámbito nacional.

El trabajo del Coro Universitario no se limita a las presentaciones, sino que plantea la integración de sus integrantes en la comunidad a otros niveles; esto les permite enriquecer su vivencia de la realidad nacional, la que a su vez se verá reflejada en su quehacer.

El Coro ofreció su primer concierto el 14 de setiembre de 1955, luego de 4 meses de ensayo. Hoy, 5 de mayo de 2005, en este recinto, el Coro ofrecerá su actuación número 1.267.

A lo largo de estos cincuenta años ha visitado prácticamente todo el territorio nacional, además, de haber realizado giras internacionales a Guatemala, Colombia e Italia, entre otros.

Es reconocido a escala nacional no solo por su calidad, sino por su dinámica y por su connotación profundamente humanísticas.

Desde sus inicios, las autoridades universitarias supieron darle el justo valor a esta actividad tan noble. Su sede original fue la Facultad de Educación, pero el Rector Rodrigo Facio reubicó el lugar de ensayos y la oficina del Coro en el nuevo edificio de Ciencias y Letras, cuyo auditorio contemplaba las posibilidades de albergar un gran Coro, tanto en ensayos como en presentaciones.

A través de estos 50 años, el Coro ha recibido mucho apoyo de las autoridades universitarias, sin embargo, consideramos que aún hay que resolver grandes limitaciones; una de estas es la actual falta de espacio físico. El Coro no cuenta con un espacio físico definido para sus ensayos y no es sino gracias a la colaboración de la Facultad de Educación y de la Escuela de Artes Musicales que el Coro ha podido continuar su labor de ensayos desde hace más de 4 años.

En esta celebración del 50 aniversario del Coro, me atrevo a solicitar al actual Consejo Universitario que revise las políticas universitarias que han sostenido y sostienen el Coro y evalúen sus alcances y proyecciones, de manera que le garanticen al Coro por lo menos otros 50 años de fructífera labor.

Quiero terminar esta breve presentación leyendo parte de dos *e-mail*, que me encontré en la página web que crearon los estudiantes integrantes del Coro y que contienen información de presentaciones del coro, archivos *midis* de repertorio y que sirve para compartir opiniones, chistes y saludos.

Dice el primero:

“Hoy, mientras maldecía mi conexión de Racsa, y trataba de mandar los *midis* de la Cosecha y el Senderito, se me ocurrió ir a ver los primeros mensajes que *yahoo* tenía registrados en el grupo de Coro U, resulta que son tantos, con este son 1.049, aunque ya han borrado algunos, pero lo curioso del caso, es que si bien faltan los primeros 200 es simpático reconocermos y reconocernos en esta lista de eventos, y precisamente ahora que estamos celebrando cincuenta años, es agradable reconocer poco menos de tres años de historia y saberme parte de algo que a veces parece ser más grande de lo que pensamos.

Puede sonar tonto, pero este evento trajo un poco de esperanza a mi incredulidad, y no se por qué, pero tengo la repentina calma que aunque algunos vengán y otros vayan, al Coro de la Universidad le esperan varios aniversarios más.

Que aunque las sopranos a veces no puedan, las contraltos a veces no quieran, a los tenores les dé cosa y los bajos lleguen poco a ensayos, de alguna u otra forma, todo va a ser muy bien, y todo va a estar muy bien porque recordé algo que había olvidado hace tiempo, que si bien todos estamos por el amor a la música, que hacer música bien hecha es demandante y a veces hasta estresante y que la única forma de hablar de calidades y demostrarla en conciertos, al final de todo lo que realmente importa es la gente que conocemos en el proceso y la forma en que como personas logramos cambiar sus vidas.”

Como respuesta a este e-mail aparece otro que también resumo.

“Ya este es mi sexto año en el coro y he visto gente ir y venir; gente vacilona, gente extraña, gente única, gente que por más que se quiera en la vida no se podrá olvidar.

Aquí no he hecho amigos de universidad, sino de vida, y espero que los que llevan menos que yo, aprovechen esta experiencia, ya que en realidad vale por las personas.

Con mis amigos del Coro he tomado birra, he aprendido a tomar vino, he llorado un amigo muy querido, he vacilado, he peleado, he salido a los chinchorros más bajos de la sociedad (la Calle de la

Amargura), he ido de gira, he estado frente a ellos cansado, obstinado, con barba de dos semana, créanme conmigo eso es medio Yetty, en fin, les he regalado parte de mi vida.

He llegado al punto donde tengo amigos, que no pensaría dos veces para ayudarles con mi propia vida. Si logran llegar a la mitad de eso, van a ser personas muy felices, se los aseguro, por lo menos durante horas de ensayo o presentaciones.

Yo también les doy las gracias y espero que todo lo que hemos vivido en estos años salga en los conciertos, que cantemos con la pasión por la música, pero, principalmente, con la pasión que nos tenemos hacia nosotros mismos como grupo.”

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI indica que la Universidad de Costa Rica ha escogido con gran acierto a los directores del Coro Universitario, por lo que en nombre de don Rodrigo Facio, don Carlos Monge y doña Emma Gamboa, quienes son parte de los fundadores del Coro, desea entregar un pequeño reconocimiento.

Seguidamente da lectura al certificado que a la letra dice:

“El Consejo Universitario rinde homenaje a

Bolívar Ureña Mora

*Director del Coro Universitario
1970-1980*

por la entrega, compromiso y excelencia con la que desarrolló su labor durante ese periodo.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 5 de mayo de 2005

*Dra. Jollyanna Malavasi Gil
Directora
Consejo Universitario”*

Inmediatamente hace entrega del certificado.

Posteriormente, da lectura al siguiente certificado que a la letra dice:

“El Consejo Universitario rinde homenaje a

Rolando Brenes Rojas

*Director del Coro Universitario
1980-1992*

por la entrega, compromiso y excelencia con la que desarrolló su labor durante ese periodo.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 5 de mayo de 2005

*Dra. Jollyanna Malavasi Gil
Directora
Consejo Universitario”*

Inmediatamente, hace entrega del certificado.

Posteriormente, da lectura al siguiente certificado que a la letra dice:

“El Consejo Universitario rinde homenaje a

Rafael Saborío Bejarano

Director del Coro Universitario

por la entrega, compromiso y excelencia con la que desarrolló su labor desde 1993

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 5 de mayo de 2005

Dra. Jollyanna Malavasi Gil

Directora

Consejo Universitario”

Seguidamente, entrega el certificado al Sr. Rafael Saborío Bejarano.

Agrega que para el Consejo Universitario sería un gran honor escuchar las palabras de los señores ex directores del Coro Universitario.

SR. BOLÍVAR UREÑA –Realmente, siento un retorno hasta esta casa de estudios, en donde se vivió durante mi estancia una época bastante agitada. Creo que la vida universitaria siempre es agitada, pero en la época en que nosotros trabajamos, se empezaron a gestar estos otros grupos que, quieran o no, provocaban muchas veces, competencia, y una carrera desenfrenada y por consiguiente, atención a unos y desatención a otros.

Deseo hacer referencia específica al equipo humano que ayuda al Coro universitario, y esto desde las más altas esferas, hasta los humildes que tenían que cargar las tarimas al hombro, labor en la cual el Director ayudó muchas veces.

Las tarimas se llevaban desde la víspera de un sitio y los de los carros no podían quedarse una noche esperando el concierto, por lo que con la colaboración, muchas veces, de muy poca fuerza del Director, pero, algunas veces, haciendo un esfuerzo más grande que el que se hacía a la hora de dirigir el Coro, se conseguía que las tarimas estuvieran a tiempo.

Las tarimas eran unos armatostes gigantescos, yo no sé si ahora se utilizan o han perdido su eficacia, sobre todo, por el número de integrantes.

Se heredó un coro constituido entre 80 y 100 personas. Hay dos tesis que dependen del gusto de la gente y es la tesis de lo maravilloso que son las grandes masas corales, y existe la otra tesis de lo maravilloso que es el mundo de cámara, el mundo de cuatro voces, el famoso cuarteto de negros, el cual don Carlos logró crear con una maravillosa visión.

En un momento dado, inclusive, ese cuarteto de negros se convirtió en el equilibrio de una pesa, ¿qué era mejor escuchar?, el cuarteto o el coro. El cuarteto eran cuatro y se colocaban

sin tarimas, solamente en la grada que seguía de un presbiterio; en el caso del coro, había que colocar a ochenta o más personas.

En muchas ocasiones recibieron quejas de algunas damas que estaban en la fila siguiente y unos cuantos tenores o bajos que estaban atrás, y algunas veces como que empujaban; eso se tomaba como un simple traspíe de un corista, pero alguien lo interpreta como el deseo de ponerle el pie por detrás o cosas así.

Esto suena muy raro, como de extra coros, pero de todo hay en la viña del Señor y en el mundo de los coros.

De tal manera que esas épocas tan difíciles, como ese coro de esa época que estuvo integrado hasta por un panameño y un venezolano, de tal manera que era muy heterogéneo, y si se trata de Costa Rica, se contaba con representantes de las siete provincias, en donde a los guanacastecos había que tratarlos con cierto cuidado y a los cartagineses con más cuidado. Los alajuelenses, muy dados a dar bromear muy inteligentes, pero muy encubiertas, y etcétera, etcétera y mejor no sigo.

En el coro se vio la idiosincrasia de las siete provincias. Creo que de Limón no había nadie, pero si está la que ha permanecido por años de años, que es Hannah Allen D.; ha permanecido muchísimo más que todos los directores juntos, y no solo la presencia física, es la lealtad de ella.

A los directores de coro siempre nos interesa, a la hora de llegar a un grupo, ver en cuáles se puede uno apoyar. Los primeros días uno se fija en cuáles son las caras que tienen deseo de ayudar o de no criticar, personas a las que se complace fácilmente o personas con las que se puede contar. Esas caras que se presentan no son una casualidad en el caso de Hannah Allen D. que haya podido sobrevivir desde la fundación no hasta la extinción, digo yo, porque nosotros no veremos la extinción del coro, si tiene tanta vida, no importa el número, ahí importan otras condiciones y también importa mucho la actitud con la cual la Universidad, aun entre vientos y mareas, sostuvo una barca que muchas veces se fue a pique.

Se fue a pique cuando estábamos en el Banco Anglo de San José, esperando un bus y resulta que el bus nos estaba esperando en el Banco Anglo de San Pedro. Hoy no hubieran esperado en ningún Banco Anglo, sería más fácil hoy, nos hubieran dicho “espérennos en la Plaza de la Democracia, en la Plaza de la Libertad o en el Parque Central.

Nos convocamos en un Banco Anglo y nos esperaron en otro en esa ocasión íbamos para Cartago, eso apenas como un corolario de todas las cosas que hay que cumplir.

Cuando íbamos todos en el bus, al pasar por las estaciones de peaje en Naranjo preguntamos, ¿pasó un carro con las tarimas?, y nos dijeron –aquí no ha pasado nadie–, dijimos, pero no lo dejaron salir de la Universidad.

A pesar de los esfuerzos de don Luis Garita, no solo por Rector y amigo, sino por coterráneo, que hizo muchas veces su mayor esfuerzo porque el famoso carro con las tarimas se fuera a tiempo.

Al llegar allá, nos dimos cuenta de que llegaron las tarimas, pero no llegaron las togas; bueno las togas no son las que cantan, pero se dice que el hábito no hace al monje, pero lo identifica; o sea, el hábito sirve para mucho.

El coro canta muy bien, y si va con toga, mejor todavía; y si las togas cantan bien, todavía mucho mejor.

De tal manera que todo esto refleja una verdadera trayectoria de vida que prácticamente resume los avatares de la Universidad. A veces la Universidad está boyante económicamente, educacional e institucionalmente, y otras veces algo de eso falla y muchas veces quien soporta el primer impacto es el coro, pero hay que resaltar esa actitud de arreglar las cosas a como haya lugar, eso es importantísimo.

El hecho de hubiera que ir a buscar a las montañas de Tres Ríos a un famoso cargador de tarimas en vísperas de salir y a las cuatro de la tarde andar allá casi por el Irazú buscándolo y comprometerlo para que al día siguiente, a como hubiera lugar, aunque fuera del salario mío, se presentara para eso.

Eso no debe suceder pero sucede; algunas veces sucede. Otras veces se dio que funcionarios entre escritorio y escritorio no coincidían con la fecha del concierto, uno decía que era el 16 y otro que era el 17.

Todo eso sucede, pero cuando hay voluntad, cuando hay un director que sabe que todo eso puede suceder, pero que se puede solventar, y cuando hay un espíritu que lo forman no solo buenas voces, sino una gran consistencia humana, los coros van adelante y todo va adelante.

Guardo un recuerdo enorme por don Carlos Enrique Vargas, y le pido disculpas, porque desde que yo llegué dije: “no puedo alcanzar nunca ni la mitad de la estatura de él, pero trataré de que el coro siga cosechando lo que él hizo.” Algo se nos perdió de camino, tuvimos que ir a Guatemala y en un último momento, de mi pobrísimo salario yo dije –sino alcanza para el chárter, yo lo pago–, aunque esto signifique pasar dos o tres meses sin retirar salario. Si no se consiguen 52.000 colones para el chárter a Guatemala, los pongo yo.

No los tuve que poner, pero casi, las cosas anduvieron muy parecidas, de tal manera que al rendir ese homenaje a don Carlos Enrique, estoy recordando enormemente a mi sucesor, que fue superiorísimo al anterior, Don Rolando, y al que siguió a Don Rolando, ahí no podría decir cual de los dos es superior, porque los dos son excelentes, de tal manera que deseo decirles que el Coro tiene la vida garantizada, mientras no nos muramos todos; y desearles otros cincuenta y quién sabe cuántos años más.

Seguidamente el señor Bolívar Ureña Mora recibe un aplauso de los presentes.

SR. ROLANDO BRENES –Un saludo muy especial a todos los presentes. Primero quiero agradecer la invitación a esta sesión solemne para conmemorar tan importante acontecimiento, muchas gracias por invitarme y además, deseo presentar una calurosa felicitación al Consejo Universitario, a la Rectoría, por su identificación con la celebración de los 50 años del Coro Universitario.

Realmente es un acontecimiento muy importante porque el Coro Universitario ha sido un ente que, a lo largo de estos cincuenta años, ha venido a contribuir con la cultura costarricense, porque el Coro ha tenido la posibilidad de visitar, yo me atrevería a decir que un 95 por ciento de las comunidades de nuestro país.

Cuanto ha llegado con el prestigio, que tiene la Universidad de Costa Rica, en cualquier parte donde uno llega, al momento en el que el Coro llega a hacer la actividad de concierto, ahí está presente la Universidad.

Realmente esa contribución que la Universidad de Costa Rica ha hecho en el campo artístico al apoyar la participación del Coro en muchas actividades de concierto, en muchas comunidades de nuestro país, se convierte, sin lugar a duda, en el grupo que más proyección le ha dado a la Universidad de Costa Rica en este campo.

Yo creo que el Coro, siempre, independientemente del estilo muy particular que cada director ha impreso en su actividad, siempre ha sido un grupo de gran calidad musical y eso es justamente, no tanto por la capacidad que el director pueda tener, sino por la sensibilidad tan alta que tienen los integrantes de todas las épocas, esa gran calidad humana que ellos demuestran, es muy interesante como puede uno percibir la calidad humana que tienen las personas que van llegando al Coro, y esa gran calidad humana la expresan en todas las actividades que el Coro realiza.

Yo diría que es muy importante ese reconocimiento a todos los integrantes del Coro durante los 50 años porque han tenido esa particularidad, ese gran esfuerzo de representar a la Universidad dentro de la integración del Coro.

Se podría hablar de una serie de situaciones similares a las citadas por don Bolívar; en cada momento se presentan situaciones especiales en un grupo como este.

Quizá cuando don Rafael Ángel leyó parte del historial, hay un punto que omite con respecto a las giras. El coro hizo 4 giras a Panamá, en la primera gira se dio una situación muy interesante. Había un destacado profesor panameño, y por una situación especial, él me invitó para que fuera a dar una charla a un curso que él impartía en la Universidad, que en ese tiempo se llamaba Universidad Nacional de Panamá, Sede de la Ciudad de David; ellos se separaron de la Universidad y ahora son una universidad autónoma; y estando yo en la Universidad Nacional de Panamá, hablamos con el Rector, él se mostró muy interesado en que el Coro hiciera una visita a Panamá, fue una visita en la que participó Hannah Allen D., y consistió en un recorrido por varias ciudades, lo cual fue muy interesante porque se abrió el camino para que se dieran 4 visitas más.

La primera visita se dio en 1987, entonces yo le decía al Coro, hagamos ese esfuerzo porque dentro de tres meses vamos a ir a Europa y sería muy interesante ver cómo se conducen en el aspecto disciplinario. Porque es muy importante, en una gira tan larga, como la que íbamos a hacer a Europa, tener gente que no dé problemas o se desubique de acuerdo con la estructura misma del Coro.

Hicimos un recorrido donde se ofrecieron conciertos en diferentes ciudades.

Hay otro aspecto muy interesante. En 1982 nos llegó una invitación de Colombia para que el Coro participara en el II Festival Internacional de Coros Universitarios Latinoamericanos, entonces, estaban todos los muchachos muy ilusionados, pero al final no encontramos el dinero, pero resulta que había una actividad especial en el Colegio Anastasio Alfaro, a la que asistí, y ahí me encontré a la Vicepresidenta de la República, y me preguntó, ¿es cierto que van para Colombia?, a lo que le respondí que no, porque no teníamos el dinero, y ella me respondió que existía una posibilidad de que asistieran. Lamentablemente, en esos días se había dado un terremoto muy devastador en El Salvador, entonces el Gobierno de Colombia iba a enviar un

avión militar con víveres y medicinas, entonces ella habló con el Embajador de Colombia en Costa Rica, y el Embajador se comprometió a que cuando el avión viniera de regreso de El Salvador, pasara a Costa Rica por el Coro; creíamos que era un avión de verdad y no una carcacha; era un avión militar que tenía una banquita a los lados, en la que se sientan los soldados.

Cuando vimos ese aparato en la pista, que susto, era un cuatrimotor grandote de hélices y se movía tremendamente.

Cuando empezó el vuelo, los pilotos y el capitán me invitaron a viajar en la cabina y yo no me di cuenta de lo que pasó en el resto del avión, pero dicen ellos que en los bajonazos y en los movimientos, las maletas que iban en la cola pegaban en el techo y volvían a bajar, y así sucesivamente. Debido a que el ruido de los motores era mucho, apenas escuchaba los gritos.

A pesar de ser un vuelo directo a Cali, Colombia, el cual debe durar dos horas, nosotros duramos cuatro horas y media. Estuvimos allá una semana y no podíamos dejar de pensar en que teníamos que regresar en ese mismo aparato.

Al regreso, nos vinimos en otro avión, pero era parecido, y lo traía el mismo piloto, y yo le dije que estábamos muy asustados porque el viaje de allá para acá fue bastante feo, y él me dijo: “No, no, no, vamos a ponerle un dispositivo para que no se mueva”; claro, era un chiste.

El vuelo de Cali a Costa Rica por lo que duró bastante, porque había una tormenta y por no meterse en ella, el piloto hizo un rodeo y el vuelo duró seis horas. Esa es una anécdota muy interesante, y la cuento porque Hannah Allen D. participó de esa aventura.

Se han dado diferentes situaciones a lo largo de la vida del Coro. Estoy seguro de que cada Director tiene anécdotas y cosas extra musicales que contar, yo no quisiera extenderme, sino dar un agradecimiento, no solo al Consejo Universitario por esta actividad, sino dar un agradecimiento a los integrantes del Coro, pues gracias a ellos, gracias a ese esfuerzo, más que al Director, es que el Coro sigue con vida.

Muchas gracias.

SR. BOLÍVAR UREÑA –Algunas anécdotas son muy interesantes, pero se dio una muy relevante.

Nosotros viajamos a la isla de San Lucas, y por esa época yo me había encontrado un arreglo, que lo terminé de desarreglar, y lo puse al Coro, que se llamaba “*Tírense al agua*”. Muy lindo, muy espiritual, pero el asunto fue tan importante que hubo que tirarse al agua en la segunda lancha porque íbamos como a las 6 de la tarde y ahí se habían montado los desheredados. Lo escogido iba en la primera lancha, que éramos nosotros, de camino, como a las 7 de la noche, vimos que una lancha se fue quedando atrás. El concierto era a las 8:30 p.m., yo no sé cómo llegaron ellos; llegaron empapados, pero llegaron.

Yo nunca caí en la cuenta de que el programa era como una invitación, el programa tal, tal, tal y el espiritual, “*Tírense al agua*”, entonces reunieron a los presos y el concierto estuvo muy lindo, y al final, nos contaron los guardias que dos presos se habían escapado en el momento del concierto. Se tiraron al agua.

Esa fue una anécdota que nos hizo meditar en que hay que escoger muy bien los programas.

LA M.Sc. JOLLYANNA Malavasi manifiesta que con el respeto más profundo y el cariño más grande, le solicita a doña Hannah Allen D., que a nombre del Coro, dirija unas palabras al Consejo Universitario, y a los directores del Coro.

SRA. HANNAH ALLEN DIXON – Buenos días para todos; les agradezco esta oportunidad, en realidad yo no venía preparada para esto.

Primero, una aclaración, yo no soy una de las fundadoras, entré once años después de la fundación del Coro. Ha sido una de las experiencias más lindas que he tenido en la vida. El compartir con tanta gente me ha dado la oportunidad de tener amistades desde que entré al Coro hasta la fecha.

Creo que la gente que llega al Coro es especial, en su calidad humana, comenzando porque no somos músicos; algunos saben música, pero la mayoría conocemos muy poco de música, pero una algo muy importante, que es cantar y es lo que nos gusta. Estamos aquí porque nos gusta, es una actividad apasionante y nos entregamos con mucho amor a aprender las diferentes obras, tanto del repertorio clásico, como del repertorio popular.

Nos sentimos realizados cuando las obras salen bien, cuando cantamos y vemos al público que disfruta de lo que hacemos, porque nosotros nos debemos al público, y es muy lindo ver como la gente disfruta de nuestras presentaciones; especialmente aquellos que no tienen la oportunidad de venir al Teatro Nacional o al Melico Salazar, gente de fuera de San José, personas que nunca han tenido oportunidad de participar de este tipo de actividades.

Hay obras en las que les pedimos al público que cante con nosotros, obras como “Piel canela” y “Sin tí”, entre otros y los hemos visto llorar de la emoción al cantar con nosotros. Esa es una cosa que a mí me motiva muchísimo y da una satisfacción inmensa ver que uno está dando algo a los demás, aunque sea poquito.

Esperamos que el Coro siga por muchos años, y que contemos siempre con el apoyo de ustedes.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI manifiesta que el Consejo Universitario invita a todos los presentes a ponerse de pie para mediante un minuto de silencio rendir homenaje al maestro Carlos Enrique Vargas Méndez, quien no les acompaña en forma física, pero sí en el espíritu, en el corazón, en el alma, como universitario, como costarricense, como gran motivador de las generaciones. Desea hacer extensivo el homenaje al Maestro Gilberto Murillo.

Seguidamente se da un minuto de silencio.

SR. ROLANDO BRENES – En mi época de Director del Coro, íbamos a celebrar el XXX aniversario, y a mí se me ocurrió que había que hacerlo con un concierto que representara realmente ese aniversario, entonces, yo visité a Carlos Enrique Vargas y le dije que él era una persona muy especial, un gran profesional y que, además, amaba mucho al coro.

Yo le comenté que quería hacer un concierto especial en el Teatro Nacional y quería que me sugiriera algún tipo de repertorio y al mismo tiempo le dije que yo tenía una gran inquietud y era que dentro de ese concierto dos ex directores, él y don Bolívar, participaran dirigiendo al Coro, entonces él me dijo que le gustaría que yo hiciera la cantata de Navidad de Alejandro

Monestel; está escrita en inglés, porque es una obra que compuso en la época que estuvo en Nueva York, y me dijo, pero yo le voy a hacer una traducción y luego me preguntó si la iba a interpretar con piano, yo le dije que no, que lo iba a hacer con orquesta, a lo que me respondió – le voy a hacer una transcripción para orquesta–.

Hizo un gran trabajo, transcribió la obra al español y transcribió la parte pianística para una orquesta de cuerdas de 25 personas. Todo lo hizo con un gran amor, con un gran cariño y sin cobrar nada.

Ahora, en el homenaje que brindamos a don Carlos Enrique, me acordé de eso, por cierto en esa obra, tuve el honor de que don Rafael participara, porque es una obra que dura aproximadamente 35 minutos para solistas, coro y orquesta, y tuvo como solistas a una soprano, que fue Iridy Martínez, una gran cantante, que actualmente está teniendo mucho éxito en Europa, también participó Mery Peck, una gran contralto de mucho prestigio, que lamentablemente falleció, también al Sr. Moisés Hernández, tenor, que en ese momento era estudiante de canto de Artes Musicales, con una gran calidad y ahora es un gran profesional como cantante, en Estados Unidos, y el bajo lo interpretó el don Rafael Ángel Saborio.

Ellos brindaron una colaboración gratuita, y fue muy interesante porque trabajamos muy duro en ensayos y luego yo monté toda la parte orquestal, con una orquesta que la Universidad de Costa Rica contrató porque en primera instancia el Consejo Universitario de ese momento había sugerido que se apoyaran en una orquesta de estudiantes y profesores de Artes Musicales y yo les dije: “No me parece porque yo tengo una forma un poco, como decirlo, mi exigencia es muy amplia, y entonces yo necesito músicos profesionales a los que les pueda exigir porque les estamos pagando.”

Entonces, la Universidad aprobó una partida, y contratamos a los mejores músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional. Armamos una orquesta de 25 músicos, que fue maravillosa; entonces, en efecto, yo ensayaba con ellos y les pedía como profesionales que son, porque les estábamos pagando y eran músicos profesionales muy buenos.

Hicimos un concierto enorme, que tenía una primera parte que contenía la cantata, con la orquesta y los solistas; y luego había una segunda parte donde se hacía un repertorio *a capela* en el cual participó don Bolívar Ureña y don Carlos Enrique Vargas dirigiendo al coro, después hicimos una parte con el acompañamiento de un conjunto que había en ese tiempo en Artes Musicales que se llamaba “Conjunto Universitario de Música Antigua”, integrado por estudiantes.

Hicimos cuatro obras de la música sacra del siglo XVI, con instrumentos de la época, yo no sé de dónde los tomaron, pero eran instrumentos que no se consiguen acá.

Y luego hicimos una última parte de música rápida popular, con un conjunto de Cartago que se llamaba “Típico Andino”, con charanga, queñas y demás.

Fue un concierto muy largo, con una serie de obras de diferentes estilos; fue muy agradable. En este concierto observé a don Carlos Enrique muy feliz, a pesar de que era una persona que reía poco; sin embargo, esa noche estaba muy sonriente, y le dije: “don Carlos lo veo muy feliz”; a lo que me respondió: “estoy muy feliz, yo no creí que pudiera participar tan activamente en ese evento, en esta celebración.”

Yo creo que ya hemos hablado un poco, tanto don Bolívar como yo, de situaciones nuestras, pero me parece justo e importante comentar un nuevo detalle.

Hay una anécdota muy importante, la comento porque fue noticia nacional, del asesinato de un músico muy famoso, el famoso *Cheche*.

Resulta que en la orquesta, la pianista nuestra era Patricia Valverde, quien me decía: “don Rolando, como a usted para estar pasando”. Yo le dije: “yo le busco a alguien para que lo pase, pero tiene que ser un músico, y Cheche era estudiante de clarinete en ese tiempo; entonces me encuentro a Cheche un día y le digo: “Cheche necesito que me ayude”. Entonces le explico que se trataba de un concierto de gran importancia, al cual iban a asistir no solamente las autoridades universitarias, sino el Vicepresidente de la República, y el Ministro de Cultura, entre otros. La Universidad había invitado a varias personalidades.

Resulta que como el Director entra de último al escenario, donde está toda la orquesta, el coro, los solistas, y demás, cuando yo entré al escenario del Teatro Nacional, saludé al público, le di la mano al concertino y me subí a la tarima a empezar la obra, cuando veo a la par de Patricia a un tipo, un joven, que era el mejor vestido de todos los que estábamos en el escenario, con frac, corbatín, y una hermosa camisa; y me dije: “¿quién será ese tipo?; entonces, dirigí el concierto y al finalizar le pregunté a Patricia, ¿quién era ese?, y me dijo “Cheche”. “No puede ser”; y me dijo, “no ve que *Cheche* llegó en tenis, camiseta, jeans y todo despeinado, le dije: “así no puede estar en el escenario, no ve que todos vamos a estar muy elegantes. En ese momento faltaban como 10 minutos para dar inicio al concierto.

Entonces, *Cheche* trató de conseguir una camisa blanca y una corbata. En esa semana, estaban dando una opera en el Teatro Nacional, entonces, *Cheche* se metió en uno de los camerinos y se puso el traje de uno de los personajes y se peinó. Era la persona más elegante sobre el escenario esa noche.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI agradece a don Rolando Brenes por traer esos recuerdos tan importantes y tan apropiados para la celebración –estas anécdotas nos ayudan a acercarnos al ser humano–.

El Consejo Universitario, con gran gratitud y extrema complacencia, recibe de la Dra. María Pérez Iglesias, Directora honorífica de la Revista de Artes *Escena*, el número N.º 56 del año 28, donde se incluye el artículo escrito por el maestro Rafael Ángel Saborío, “El Coro Universitario en su 50 Aniversario”

Seguidamente, agradece a la Dra. María Pérez Iglesias, a todo su equipo y a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Posteriormente el señor Rafael Saborío, dirige la presentación del siguiente repertorio:

Gaudeamus Igitur	Canto trad. universitario, arr.: C. E. Vargas
Ave María	D. L. Perosi
Ave Verum	W. A. Mozart
Siyahamba	canción Zulú
Kol Dodí	antiguo canto hebraico, arr.: Reuel Lahmer
Azulao	J. Ovalle, arr.: R. Duarte
La cabaña	J. Flores, arr.: E. Murillo
Congorí Shangó	calipso de Limón, arr.: R. Brenes

LA M.Sc. JOLLYANNA Malavasi agradece la presentación, y posteriormente rinde homenaje al Coro Universitario haciendo entrega de un certificado que a la letra dice:

“UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
El Consejo Universitario rinde homenaje al
CORO UNIVERSITARIO

por su destacada trayectoria de 50 años y sus aportes en la proyección cultural de la Universidad de Costa Rica

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 5 de mayo de 2005.

Dra. Jollyanna Malavasi Gil
Directora
Consejo Universitario”

Agrega que sería espléndido que las compañeras y compañeros miembros del Consejo Universitario dirigieran unas palabras al Coro Universitario, para que este evento tan maravilloso, tan significativo, quede respaldado por sus palabras.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT agradece a los maestros por su presencia en el Consejo Universitario, con la cual les honran, y en especial a los compañeros y compañeras integrantes del Coro Universitario, por esa presentación tan hermosa que, además, en estas épocas tan conflictivas han hecho un recorrido mundial por diversas tradiciones musicales.

Considera que se refleja el espíritu universitario de la tolerancia, del respeto hacia otras culturas y, además, de esa muestra que han dado de recorrido a escala mundial por diferentes culturas y diversas tradiciones, el despliegue, tan hermoso de sus voces y de su sentimiento, por lo que les agradece e indica que se siente muy honrada.

Considera que son una excelente representación del espíritu universitario, y del espíritu de tolerancia y de respeto a las diferentes culturas. Muchas gracias.

EL DR. MANUEL ZELEDÓN indica que se une a todos los agradecimientos y las felicitaciones, de verdad muy sinceras. Agrega que disfrutó mucho de las presentaciones del Coro, especialmente cuando les acompañaron en los actos de graduación de la Facultad de Agronomía.

Seguidamente hace una propuesta. En las presentaciones de los señores directores, saltaba una y otra vez, la alusión a que los verdaderos responsables de que el Coro permaneciera tanto tiempo y tuviera tanto éxito son los integrantes; está bien que se honre a los Directores, lo considera muy merecido, pero quizás se les olvida el grupo mayor. Después de 50 años deben de ser miles los que han participado en el coro, por lo que propone que se organice una actividad a la que se invite a todos los ex integrantes del Coro Universitario, ya que sería una gran ilusión para ellos el ver a compañeros que hace 20 ó 30 años no se ven, reunirse alrededor de eso que ustedes han llamado una experiencia de vida.

Les dejo esa inquietud. Creo que la Universidad podría poner todo su aparataje para que se organice una actividad de este tipo, y que ojalá sea motivo para que sigan abonando ese espíritu de coro que tienen en cada uno de ustedes, en su vida y en su espíritu.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI manifiesta que es importante anunciar que esta es la primera ceremonia de celebración del cumpleaños del Coro Universitario.

Se quiso hacer así, propiamente en el seno del Consejo Universitario, para recordar lo que hemos recordado, pero la Vicerrectoría de Acción Social, junto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y el Consejo Universitario, están preparando una segunda ceremonia abierta al público en la que se van a llamar a todas y todos los integrantes que formaron parte del Coro, incluyendo a sus pianistas.

También se ha preparado toda una programación a escala nacional de presentaciones del Coro.

DRA. MARÍA PÉREZ –Efectivamente, hay una programación bastante amplia, pero el 3 de setiembre se va a hacer la celebración en el Teatro Nacional, para tratar de darle un carácter ceremonial, no solamente a nivel universitario, sino a escala nacional.

Además, se va a celebrar con otro aniversario, el del Trabajo Comunal Universitario (TCU), que cumple 30 años.

Se van a llevar a cabo 5 presentaciones mínimas en comunidades. Todo eso se está organizando para que la celebración involucre a toda la comunidad nacional.

EL MBA. WÁLTER GONZÁLEZ si muy buenos días a todos y todas, yo más que hablar quisiera cantar, pero no puedo, lamentablemente, pero si quiero rescatar las intervenciones de los directores y sus voces en lo siguiente:

Han relatado anécdotas, que son vigentes hoy en día; la Universidad sigue careciendo de muchas cosas; lo menciona porque no importa el tipo de carencia, lo que importa son las voluntades para superar las carencias y en eso ustedes han dado una muestra de cómo se pueden hacer bien las cosas a pesar de esa carencia.

En épocas en donde a veces se envían mensajes de que la sociedad, lejos de tener futuro, parece estar retrocediendo, la armonía de sus voces dicen todo lo contrario; sí se pueden coordinar, sí se pueden tocar las fibras del ser humano como ustedes lo han hecho con cada uno de los miembros del plenario, y eso, como universitario, lo llena, lo motiva a seguir luchando por cumplir la misión y la visión de la Universidad de Costa Rica, porque es sabido que está constituida por personas totalmente ejemplarizantes y de grandes espíritus, como lo son ustedes, así que muchísimas gracias por poner el nombre de la Universidad de Costa Rica tan alto, así como las voces maravillosas que ustedes tienen.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE indica que considera al Coro de esta universidad como aquel que da la paz, porque a pesar de toda esa situación que se vive tan terrible, el escucharlos trae paz.

Agrega que tiene una hermana que vive en Estados Unidos y que trabaja en una Universidad. Cada mes se reúnen todas las docentes de Latinoamérica para abordar diferentes temas y en una ocasión le llevó un CD del Coro de la Universidad de Costa Rica; su hermana, muy ilusionada, dijo que lo iba a llevar a la próxima reunión, y cada mes que ellas se reúnen le piden a su hermana que lleve el CD. Así que ustedes trascienden. En esas reuniones participan personas de Chile, Colombia, Argentina, toda Latinoamérica, Europa y Estados Unidos.

Las compañeras estadounidenses dicen que aunque no comprenden muy bien el idioma, les es agradable lo que escuchan.

Así que, de todo corazón, desde lo más profundo, continúen, y continúen atrayendo más jóvenes a esta importante actividad. De parte de todos los universitarios que han pasado por el plenario, mil bendiciones, sigan así.

LA SRTA. JÉSSICA BARQUERO indica que desea dirigirse especialmente a los compañeros integrantes del Coro.

Después de la intervención tan magnífica que hicieron, no hay palabras. Deseo decirles muchísimas gracias, porque definitivamente ustedes, además de representar a la Universidad como un todo, a escala nacional e internacional, también están representando a la comunidad estudiantil universitaria, y eso es sumamente importante, porque ya lo reflejan los correos que entre ustedes se envían, y en la dinámica que los directores compartían.

Además, reflejan todo lo que es la vida universitaria estudiantil todos esos trajines, esas carreras, penurias, la falta de dinero, supongo que las noches en vela, por dedicarle tiempo al coro, pero también todas esas alegrías, esos compartires, esos encontrar a la gente que trasciende más allá de la Universidad, que trasciende más allá de ser un simple compañero.

Igualmente, creo que para todos los que participan en instancias de representación estudiantil, es un honor llegar y representar la vida universitaria a lo externo.

Definitivamente, para todos los estudiantes, estoy segura de que es un honor tenerlos a ustedes como representantes de nuestra comunidad universitaria.

Muchas gracias

EL SR. ALEXÁNDER FRANCK da los buenos días a los compañeros y compañeras. Indica que no hay mucho que agregar, pero siempre es un placer y paz, como decía doña Ernestina, escucharlos en el plenario y en las otras actividades donde tienen la alegría de compartir. Efectivamente, ustedes representan a la comunidad estudiantil, con ese don específico que tienen.

Muchas veces los estudiantes pueden pensar que quienes los representan tienen nuestros defectos o que hacen algunas cosas no tan bien como esperaban, pero considero que cualquier estudiante, donde sea o cuando sea cuando los escuche, no creo tenga duda de que ahí está siendo representado por gente de calidad. Sigán adelante y mucha suerte.

LA LICDA. MARTA BUSTAMANTE manifiesta que se siente terriblemente emocionada ya que todos los miembros del plenario comparten el deseo de construir universidad; sin embargo, personalmente considera que esta es la sesión más placentera que he tenido desde que inició sus labores en el Consejo Universitario. Las otras sesiones han sido muy satisfactorias, pero esta ha sido extremadamente placentera.

Agrega que se siente muy emocionada, y que le alegra mucho que le estén enseñando a la sociedad que una universidad es más que unas aulas donde se enseña a la gente a obtener un título; especialmente ahora que han proliferado tantas universidades; esto es parte importante de ser una universidad.

Está segura de que contarán con el apoyo de todos los miembros del plenario.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR indica que es físico de formación, pero amante del buen arte. Personalmente, considera que no hay ciencia sin arte; y a veces siente que la ciencia también debe tener esa parte que hace falta en el corazón que el arte llena profundamente.

La Sra. Hannah Allen mencionó que la llegada del Coro a las comunidades nacionales hacía a la gente llorar de emoción, y esto por el prestigio de la Universidad de Costa Rica, pero estima que el prestigio de la Universidad de Costa Rica lo lleva el Coro.

No son quienes necesariamente en una oportunidad ocupan una posición de dirección o una posición de dirección superior, como lo hacen ellos en esa oportunidad; no, es cada uno de los universitarios en su quehacer la que lleva el prestigio de la Universidad fuera de este recinto o este campus.

Considera que los integrantes del Coro Universitario son los mejores embajadores del prestigio institucional. Por supuesto, el Coro debe seguir existiendo siempre y cuando la Universidad siga existiendo.

No nació con la Universidad misma, nació 15 años después, pero no debe ni va a morir nunca, porque esa transmisión de lo que es universidad se logra a través de esa maravilla con que exponen todas sus obras, el cómo las escogen, cómo manifiestan un fenómeno que a la misma física le cuesta aceptar, que es el fenómeno de cómo dos actos se pueden suceder en el mismo instante, en el mismo momento y en el mismo lugar.

La Física tiene un principio llamado "*Principio de exclusión*", que no permite que dos cosas sucedan al mismo tiempo, en el mismo espacio y en el mismo instante; sin embargo, el plenario ha podido escuchar cómo se combinan voces diferentes, con tonalidades diferentes, sonando exactamente en el mismo instante, en el mismo lugar y siendo percibidas con una claridad y una exquisitez extraordinaria; por eso afirma que trasciende esa misma naturaleza.

Estima que en una de las interpretaciones se manifestó que si no hay sol, no hay luz; si no hay luz, no hay fe; si no hay fe, no hay Dios, y considera que por alguna razón el escudo de la Universidad de Costa Rica busca la luz. Siente que en lo profundo de su corazón y en algunas oportunidades en que ha hablado con don Rafael, le ha manifestado que el Coro lleva no solamente a lo interno de la Universidad sino fuera de la Institución, precisamente algo que he escuchado muchas veces, que es el espíritu de la Universidad de Costa Rica, que no es solo universitario, es un espíritu humanista, un espíritu de gran profundidad y que trasciende casi todos los campos, y la belleza con la cual lo expresan, es algo que hoy les ha movido el corazón, no solamente en los bellos recuerdos, no solamente en las comparaciones que se pueden hacer; sino en hacerlos sentirse universitarios de la Universidad de Costa Rica, con gran orgullo y con gran sentimiento.

Agrega que está plenamente seguro de que la Administración actual, en todo lo que corresponda, hace y va a hacer todo lo que sea necesario no solo para preservar el coro, sino por hacerlo crecer, porque a nivel coral, le fascinan los coros grandes, en donde se pueda reproducir simultáneamente toda la belleza de esa combinación de voces.

Seguidamente, felicita no solamente a los directores que a lo largo de los años han logrado sostener, aun con sus recursos personales, la existencia, el funcionamiento y el trabajo de coro, sino también a los integrantes.

Por otro lado, indica que le alegra mucho que la misma Universidad y el Consejo Universitario hayan puesto ese empeño, para que la voz del Coro, la voz de la Universidad de Costa Rica, se sienta a escala nacional, como realmente lo merece.

LA M.Sc. MARGARITA MESEGUER agradece y expresa a los ex directores, a don Rafael y a los integrantes del coro, su admiración.

Considero que ustedes y los que están ausentes, han sacado tiempo de sus estudios, pero, que esto sin duda les va a dar ventajas como estudiantes, como profesionales, en su vida familiar y creo que esto es ganancia.

Cree que no todos los estudiantes están dispuestos a hacer lo que ustedes hacen y es una oportunidad que la vida les ha dado, y que la Universidad les ha brindado.

Les reitera la admiración y el agradecimiento.

EL DR. VÍCTOR SÁNCHEZ indica que es filólogo y lingüista; coro en griego se dice *joros(xopós)* y *joreo(xopéw)* es lo que hacía el coro.

Acompaña hoy al coro una colega filóloga y estudiosa de la literatura, como hecho cultural. Desea recordar a un maestro en ese campo, que fue Lenín Garrido, quien le dio literatura clásica.

El coro en la tragedia griega cumplía la función fundamental de un eco, como el contexto de lo que sufría el héroe trágico.

Seguidamente se remonta al año 1955, en que se crea el Coro; dos años después, en 1957, también por primera vez el Consejo Universitario nombra a un investigador de tiempo completo, que fue don Arturo Agüero, para que hiciera el diccionario de costarriqueñismos, obra publicada en 1996.

Posteriormente, hace memoria de aquellos grandes creadores, hacedores de universidad, y que los precedieron. No se puede pasar inadvertido a don Fernando Baudrit y don Rodrigo Facio, quienes le dieron toda la razón constitucional de la Universidad en el año 1949.

La Universidad de los cincuentas, es la Universidad de los *aristoy*, en griego *aristos*, quiere decir *mejor*; es la Universidad de esa gente que tenía una gran visión de excelencia, visión que la Universidad ha seguido fomentarla y crearla.

El Estatuto Orgánico, el artículo 6, se menciona que las funciones de la Universidad, es contribuir al progreso de las artes.

Además, el inciso c) dice:

“Contribuir a elevar el nivel cultural de la nación costarricense, mediante la acción universitaria.”

Por otra parte, el inciso e) dice:

“Proporcionar al estudiante una cultura superior de orden con base y complemento de la formación especial y profesional.”

La Universidad, desde la visión de los cincuentas, es una universidad especial, una universidad *holística*, donde no se puede ver al ser humano en términos de *bárbaro*, sino en forma muy integral.

En ese sentido, el Coro viene a contribuir con eso. Es uno más de los elementos que tiene la Universidad de Costa Rica para que se dé una acción formativa en la comunidad, tanto universitaria como nacional.

Estima que el Coro ha encarnado un evolucionar de ese coro que está ahí detrás, que es como un eco de la gran tragedia que vive ese personaje, pero este caso viene a ser más bien protagonista de universidad.

Personalmente, estima que se tiene que seguir así, seguir trabajando en ese sentido; ir promoviendo universidad y valores.

El aprovechar la vida en esta dimensión del espíritu no es otra cosa que irse acercando hacia el espíritu mismo.

Agrega que esa es una experiencia de vida, de vida universitaria, que ustedes generosamente comparten con el plenario, con la comunidad costarricense, y van más allá.

Es una oportunidad para seguir haciendo Universidad, sobre la base de nuestra identidad. No se puede pensar en la Universidad sin referencia al otro.

En días anteriores se discurría sobre la autonomía universitaria; no se puede pensar en autonomía universitaria sin referencia a lo otro, nuestra identidad; y el Coro también contribuye fundamentalmente a dar esa identidad respecto del otro.

Qué es lo otro; las casas de enseñanza, esas instituciones que dan un título; pero el coro y las otras instancias culturales universitarias contribuyen a que la Universidad siga promoviendo esa visión más integral; es decir, holística.

Seguidamente, invita al Director e integrantes del Coro a seguir adelante y les agradece por toda esa dación con que los han obsequiado.

DRA. MARÍA PÉREZ IGLESIAS –Ya prácticamente se dijo todo lo importante que habría que decir, pero le estaba comentando a la Dra. Montserrat, hace un momento, como el Coro universitario es una de las salidas de la Universidad hacia la comunidad, hacia los otros espacios. Es una forma de mostrarse al otro y demostrar qué es lo que la Universidad considera pertinente e importante. También, es un espacio de construcción de la persona, o sea, cada uno y cada una de las personas que han pasado por el Coro Universitario, se ha formado en parte, en conjunto con los otros compañeros.

Una cosa muy importante es el hecho de que el cincuenta aniversario del Coro se hermana con el treinta aniversario del TCU.

Una de las cosas interesantes es que en el Coro universitario no están únicamente aquellos y aquellas estudiantes que decidieron estudiar música, sino que participan estudiantes de todas las carreras.

En el año 1955 se concibe como un espacio transdisciplinario, o sea, un espacio que trasciende las disciplinas, que hermana y además permite el contacto con las otras personas.

Es interesante que cada uno de los estudiantes, de acuerdo con el área del conocimiento, se construye relativamente diferente, hay una lógica distinta de construcción de sentido, en Agronomía, o en Física; al escuchar a los compañeros hablar, observa como el énfasis está dado por su espacio de pertenencia.

Me parece muy interesante privilegiar esos ámbitos donde uno tiene la oportunidad de compartir un elemento común, pero construirse en la diferencia. Creo que eso es básico.

El otro elemento que considero importante es que efectivamente estos grupos son acción social, es una de las vetas de acción social y a la vez es vida estudiantil; así que es uno de esos espacios que es importante compartir e incluso permitir en ese juego de relevos y de posibilidades. El que haya algunas personas de la comunidad, algunos egresados o algunos profesores, como lo planteó don Carlos, o algunos administrativos, que compartan el espacio con estudiantes más jóvenes, porque si uno quiere mantener la calidad de un coro, tiene que tener algunas voces que vayan permitiendo formar nuevos miembros.

Estimo que todas esas sinergias, todos esos espacios de posibilidad, es lo que hacen que la Universidad de Costa Rica sea lo que es.

RAFAEL SABORÍO –Agradecerles profundamente, a nombre del Coro, estamos siempre a su disposición, estamos a la orden.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI indica que la celebración del 50 aniversario de la fundación del Coro universitario va a ser un continuo, durante el presente año; así que se seguirán encontrando en diferentes actividades.

A lo señalado, complementa que el plenario está comprometido con el Coro y con doña María Pérez, para respaldar su desarrollo; como familia que son, los invita a un brindis con los miembros del plenario.

Agrega que el plenario representa a aquellas personas que desde siempre los ha acompañado, universitarias, universitarios y costarricenses.

Muchas gracias.

A las doce horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión.

M.Sc. Jollyanna Malvasi Gil
Directora
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*